



Acta Sesión Plenaria 19-05-21

A las 14:35 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Bellando, Leidi, Grunfeld, Gardellini, De Fino, Coronel, Maurer, Lattanzi, Schwval, Agüero, García Diéguez, Mangano.-----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube <https://www.youtube.com/watch?v=Kx2z0WI22XU&t=510s> -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la renuncia de la docente Lic. Daiana Martín como Ayudante A, ds, en las asignaturas Enfermería Familiar en Cuidados Críticos y Conocimiento Enfermero.-----

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental. El Vicedecano inicia la sesión del día de la fecha. En primer lugar comenta que la Directora de Títulos y Egresados de la UNS le comunicó que están próximos a finalizar con los títulos de los graduados y graduadas de Medicina. Agradece a la titular del Colegio de Médicos, Méd. Rosa De Fino por la pronta respuesta para la matriculación exprés de los y las profesionales. Agrega que están trabajando con el secretario académico, Méd. Pablo Badr sobre la posibilidad de incorporarlos, a través del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As. a algún programa de becas para el apoyo al sistema asistencial, sin interferir en las inscripciones a las residencias. En segundo lugar, menciona que el Mg Arnaldo Medina ha enviado una convocatoria para profesionales itinerantes, destinada a todos distintas disciplinas de salud, entre las que se incluyen medicina y enfermería e informa que a la misma se le dio amplia difusión. Por otro lado, comenta que se han convocado estudiantes de sexto año de medicina para el proceso de vacunación en los diferentes centros asistenciales. Informa que las autoridades de dichos centros solicitan que los y las estudiantes mantengan actualizadas las declaraciones juradas. Por otra parte, consulta al consejero Diéguez sobre la posibilidad de llevar adelante nuevamente el entrenamiento para graduados y graduadas, realizado en 2020, quien manifiesta lo realizado en 2020 ha sido una experiencia muy buena y se compromete a conversar con los docentes que la llevaron a cabo, con las actualizaciones que sean pertinentes.-----

Punto N° 2: Aprobación acta sesión plenaria 05/05/2021. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Solicitud de rectificación de acta de Promoción de la materia "Salud del Adulto Mayor", Código 20112 de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico año 2021, presentada por el docente Mauro Lizama. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Solicitud de rectificación de acta de cursado de la materia Enfermería en Salud Mental, Código 20087 de la carrera de Lic. en Enfermería, presentada por la docente Ana Leidi. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Designación de la Lic. Daiana Martín como Asistente, dedicación simple, de la carrera de Licenciatura en Enfermería en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Proyecto de resolución: incorporación de actividades reservadas de la Licenciatura en Enfermería a la Res CSU546/16. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Solicitud de Christian Gatti: Contratar a Bruno Mateu, en reemplazo de Vanesa Fucks en su cargo de tutora de ABP (licencia por maternidad). Se aprueba por unanimidad.----

Punto N° 8: Propuesta de la Coordinación de Enfermería: designar en forma ordinaria a la Lic. Noralí Frank como ayudante A DS en las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero ante la renuncia de Alejandra Mangione (Orden de mérito vigente, Res DCS 22/21). Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Convocatoria para aumentos de dedicación PROMENF (cierra el 19/05) Designación de referentes para el Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aceptar la excepción al control de correlatividades para el cursado de la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II (20086) en el año 2021; de las y los estudiantes que figuran en el ANEXO 1. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Propuesta del Comité de la MSC: Proponer la designación de la Mg. Manuela Salas como Directora de Tesis de la Lic. Paola Carolina Vera Bastías, DNI 26.776.904. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Propuesta del Comité de la MSC: Propone la designación de la Mg. Verónica Grunfeld como Directora de Tesis de la Lic. María Cecilia Arnaudo, DNI 28.959.868. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Solicitud de la Titular de "Seminarios de Integración" de la MSC, Mg Manuela Salas de otorgar el aval al Seminario de Posgrado: "La salud socioambiental como campo de la salud colectiva", a dictarse los días 24, 25 y 26 de junio de 2021. Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: la renuncia de la docente Lic. Daiana Martín como Ayudante A, ds, en las asignaturas Enfermería Familiar en Cuidados Críticos y Conocimiento Enfermero. Se aprueba por unanimidad. El secretario académico propone girar a comisión el correspondiente llamado a concurso, lo que se aprueba por unanimidad.-----
Siendo las 15:05 hs, se da por finalizada la Sesión. -----